



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
U 7 OCT 2009	
Recibido.....	12 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	22898.....F.P.-A.B!

PROYECTO DE RESOLUCION

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar al Señor EDUARDO D'ANNA "Escritor Destacado de la Provincia - Año 2009".

ARTICULO 2º: Realizar una Sesión Especial de Homenaje al escritor Señor EDUARDO D'ANNA, en reconocimiento a su trayectoria, en día y hora a designar.

ARTÍCULO 3º: Disponer la entrega de una distinción, en nombre de la Cámara de Diputados.

ARTICULO 4º: Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que sean pertinentes.

ARTICULO 5º: Encomendar a la Dirección General de Ceremonial todo lo atinente a la organización de la ceremonia y a la Dirección General de Prensa, su difusión.

ARTICULO 6º: Registrar, comunicar, archivar.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Señor Presidente:

Eduardo D'Anna nació en Rosario en 1948. Es poeta, ensayista, narrador y dramaturgo. También es abogado. En su obra abarca temas sociales, políticos, personales, en una poesía que deja entrever una preocupación del autor por las situaciones del individuo, protagonista de una sociedad inestable. Reemplaza la metáfora por el crudo realismo del término vulgar y cotidiano, pero sin perder de vista al "hombre". Acerca de la poesía, él mismo manifiesta: "Es el género donde se trabaja el habla del pueblo para intensificar su sentido hasta el punto de lo mítico, para devolverlo y ser usado como referencia de los avatares que ese pueblo atraviesa."

Fue el emblema de la renovación poética de Rosario en las décadas de 1960 y 1970, dirigió la revista literaria *Parábolas* en 1965, participó por esos años de *La Cachimba* y en 1968 formó parte de la redacción de la famosa revista *El lagrimal trifurca*, junto a Elvio y Francisco Gandolfo y Sammy Wolpin, que duraría hasta 1976 y que agruparía también a Hugo Diz y Sergio Kern.

Desde 1972 hasta 1980 fue docente teatral en una escuela secundaria.

Como traductor, se dedicó a la obra de W. B. Yeats y Manuel Bandeira.

Fue presidente de la S.A.D.E.

En su labor de crítico, su obra *La literatura de Rosario* (3 tomos, Editorial Ross, Rosario, 1990-1991) representa la única obra especializada sobre la literatura local. Además, escribió *Nadie cerca o lejos. El centralismo cultural en la Argentina* (2005) y *Capital de nada* (2007).

Integró las antologías *Los mejores poemas de la poesía argentina* de J. C. Martini Real (1974), *Antología de la poesía argentina* de R. G. Aguirre (1979) y *El amor en la poesía argentina* de E. Romano (1976), entre otras.

En 1986 se editó la pieza teatral *Morante, un espejo para la Revolución*, tras estrenarse en 1984.

En el año 2001 se editó su novela *La jueza muerta*.

Escribió los libros de poesía *Muy muy que digamos* (1967), *Aventuras con Usted* (1975), *Carne de la Flaca* (1978), *A la intemperie* (1982), *Calendas argentinas* (1985), *Los rollos del mar vivo* (1986), *La máquina del tiempo* (1992), *La monchita* (1996), *Obras siguientes* (1999), *Historia mora!*



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es colaborador de la revista «Poesía de Rosario» y columnista del suplemento literario del diario La Capital. Además, dirige la colección Biblioteca La Capital, editada por el mencionado periódico.

Por todas las razones expuestas, Señor Presidente, es que solicito a mis pares designar a EDUARDO D'ANNA como "Escritor Destacado del Año 2009."